

Durante el debate en el Pleno del Estatuto Marco del personal sanitario

Velasco considera una oportunidad perdida la propuesta del Gobierno para el personal sanitario y le apremia a resolver los graves problemas que sufre la sanidad pública

OFICINA DE INFORMACIÓN

- La portavoz de Sanidad del GPP, Elvira Velasco, subraya que, entre otras cosas, en estos momentos hay un importante déficit de médicos especialistas en medicina de familia y comunitaria, así como de enfermeras; y advierte de que esto, dentro de cuatro años, va a suponer un problema estructural de personal en atención primaria
- “Llevamos cuatro años de un Gobierno del PSOE y Podemos y no conocemos un solo plan que contemple abordar de forma integral las situaciones de los profesionales sanitarios porque están más ocupados en resolver sus diferencias internas que en solucionar los problemas de los trabajadores sanitarios”, denuncia
- Afirma que “los profesionales sanitarios necesitan poder irse de vacaciones y ser sustituidos”, para lo que defiende incrementar el número de plazas, nuevas especialidades, sus retribuciones salariales y abordar el tema de las agresiones
- “El Ministerio de Sanidad no ha logrado adjudicar 2.336 plazas ofertadas en atención primaria en esta convocatoria y la convocatoria extraordinaria para médicos extracomunitarios ha sido un fracaso”, remarca Velasco, quien apunta que “este es el resultado de la falta de medidas del Gobierno”
- Advierte de que la reforma del Estatuto Marco que presenta el Gobierno en ningún caso supone un aumento de profesionales y nada tiene que ver con los procesos de estabilización que distintas Comunidades Autónomas están negociando en sus servicios de salud. Por ello exige al Ejecutivo que no se apropie de lo que están haciendo las CC.AA. y no confundan a los trabajadores sanitarios mezclando asuntos diferentes
- Considera que “el Estatuto requiere para su actualización un abordaje más amplio y en algunos casos hacerlo de forma urgente”. En este sentido apunta a la necesidad de mejorar la regulación de las plantillas, la provisión de plazas de difícil cobertura, la carrera profesional, el concurso de

traslados abierto y permanente, las retribuciones, y la jornada complementaria

- Defiende crear ya la especialidad de medicina de urgencias y emergencias; ampliar el número de plazas de formación especializada en medicina familiar y comunitaria incrementando las unidades docentes; reforzar el sistema de acreditación y el programa formativo de esta especialidad para luego hacer una convocatoria extraordinaria de plazas; crear un registro estatal de profesionales sanitarios que sirva para orientar las necesidades de formación; y poner en marcha medidas que faciliten el desarrollo competencial de los profesionales sanitarios en atención primaria
- También reclama al Gobierno que atienda a lo que están pidiendo los consejeros de las Comunidades Autónomas: “Garantizar que el sistema de elección de MIR no deje plazas desiertas como ha ocurrido este año con 200 plazas de médicos de familia y comunitaria”
- Denuncia que han pasado dos años y no se han puesto en marcha las medidas recogidas en el Dictamen de la Comisión para la Reconstrucción social y Económica aprobadas por esta cámara, como eran un plan integral de recursos humanos de acuerdo con las CC.AA., seguir desarrollando la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, reforzar los recursos de atención primaria y reconocer la Covid-19 como profesión de riesgo